



Lugo
Jóvenes Emprendadores

PREMIOS AJE LUGO 2021

PRESENTACIÓN AJE LUGO

**PREMIO JOVEN EMPRESARIO E INICIATIVA
EMPREDEDORA**

CATEGORÍAS DE PREMIOS

**OBJETIVOS DE LOS PREMIOS REQUISITO PARA
LA PARTICIPACIÓN**

CRITERIOS DE VALORACIÓN

**PLAZOS Y ENTRAGA DE DOCUMENTACIÓN
RESOLUCIÓN**

DOCUMENTACIÓN

PRESENTACIÓN AJE LUGO

En AJE Lugo trabajamos para apoyar y promover empresas, respaldar el espíritu emprendedor de nuestros asociados y sus iniciativas, atender sus consultas y canalizar sus inquietudes. Somos una asociación privada, independiente y multisectorial, sin ánimo de lucro, que agrupa y defiende los intereses de los empresarios.

Nuestros principales **objetivos** son:

1. Promover la creación de empresas y el espíritu emprendedor.
2. Facilitar el desarrollo de las iniciativas empresariales de nuestros asociados, a través de la prestación de servicios de apoyo.
3. Representar y defender los intereses de la empresa lucense.

Nuestros **servicios** principales son:

1. Asesoramiento e información para constituir y madurar tu empresa (aspectos de negocio, laborales, administrativos).
2. Promoción y difusión del negocio del asociado.
3. Actividades de networking empresarial.
4. Orientación y apoyo en la búsqueda de financiación.
5. Una oferta formativa a tu medida.
6. Uso de salas para reuniones, oficinas, presentaciones...

PREMIO JOVEN EMPRESARIO E INICIATIVA EMPRENDEDORA

Con estos galardones, la Asociación de Jóvenes Empresarios de Lugo quiere premiar a los jóvenes emprendedores y empresarios lucenses por su contribución y esfuerzo para lograr un mayor desarrollo económico, especialmente en un momento tan complicado como el actual en el que los diversos sectores aún se ven afectados por las consecuencias de la crisis del Covid-19.

Así, AJE Lugo presenta la VIII Edición de unos premios que buscan reconocer el espíritu emprendedor y su contribución al desarrollo económico de Lugo. Tendrán lugar el viernes 4 de marzo a las 19.00 en el Parador de Monforte de Lemos.

Con estos premios, los galardonados accederán directamente como candidatos a los Premios Aje Galicia 2021, que se celebrarán en los próximos meses.

CATEGORÍAS DE PREMIOS

Existen dos premios principales:

- **PREMIO INICIATIVA EMPRENDEDORA 2021.** Destinado a los emprendedores/as y a los empresarios/as cuya constitución sea posterior a enero de 2020.
Dotado con un cheque para formación en IESIDE Business Institute, de Afundación Obra Social ABANCA.
Dotado también de la exención de cuota de asociado de AJE Lugo por un año, así como difusión publicitaria en redes y prensa.
- **PREMIO JOVEN EMPRESARIO/A 2021.** Destinado a empresarios/as cuya constitución sea anterior a enero

de 2020.

- Dotado con un cheque para formación en IESIDE Business Institute, de Afundación Obra Social ABANCA.

Dotado también de la exención de la cuota de asociado de AJE Lugo por un año, así como difusión publicitaria en redes y prensa.

Y dos accésit:

1. **Accésit Innovación.** Dotado de la exención de la cuota de socios de AJE Lugo por 6 meses y difusión publicitaria en redes y prensa.
2. **Accésit RSE.** Dotado de la exención de la cuota de asociado de AJE Lugo por 6 meses y difusión publicitaria en redes y prensa.

OBJETIVOS DE LOS PREMIOS

- Fomentar la Cultura Empresarial.
- Apoyar y estimular a los jóvenes emprendedores y emprendedoras.
- Promover el autoempleo y la creación de empresas entre la sociedad gallega en general.
- Ser foro de debate de ideas empresariales y nuevas iniciativas emprendedoras.
- Colaborar en el desarrollo de nuestro entorno.
- Propiciar el intercambio de experiencias empresariales entre los jóvenes empresarios/as y emprendedores/as.
- Contribuir a la mejora del prestigio social de los Jóvenes Empresarios lucenses y los emprendedores en general como creadores de empleo y riqueza.
- Incentivar nuevos proyectos.

REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

Requisitos Premio Iniciativa Emprendedora

- ✓ Podrá ser candidato cualquier emprendedor/a que tenga 41 años o menos, y cuya sede social o proyecto se ubique en la provincia de Lugo.
- ✓ El emprendedor/a debe tener una empresa creada a partir de enero de 2020.

Requisitos Premio Joven Empresario

- ✓ Podrá ser candidato cualquier empresario o empresaria de 41 años o menos y cuya sede social o proyecto se ubique en la provincia de Lugo.
- ✓ Deberá ser propietario/a mayoritario, principal impulsor o impulsora y responsable de los recientes éxitos de la empresa.
- ✓ En caso contrario al anterior, pero teniendo una participación superior al 20%, podrá presentar su candidatura previa autorización de sus socios. Para ello, deberá presentar un escrito en el que aquel otro socio/a o socios/as gracias al cual se superará el 50% de la propiedad, declare su consentimiento a la presentación de su candidatura y participación.
- ✓ La empresa debe ser anterior a enero de 2020 (de no ser así, competiría en el Premio Iniciativa Emprendedora).

Requisitos para ambos premios

No haber sido galardonado/a en premios AJE Lugo de años anteriores en la misma categoría. Los proyectos presentados en años anteriores como proyectos emprendedores, pueden presentarse este año como proyectos en la categoría de empresarios.

Se prohíbe presentar candidaturas a cualquier empresa o

proyecto cuyo responsable sea actualmente o haya sido parte en el pasado, de cualquiera de las Juntas Directivas de alguna de las diferentes AJEs provinciales gallegas, así como de AJE Galicia.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Premio Iniciativa Emprendedora

Se valorará: Calidad e Innovación de los proyectos de reciente creación (Desde enero de 2020) creatividad, sostenibilidad, conocimiento del mercado y viabilidad.

Premio Joven Empresario/a

Se valorará: Calidad, Innovación, Permanencia sostenible en el mercado, Creatividad, Implantación de procesos de calidad, Procesos de Expansión, Creación de puestos de trabajo, haber sido finalista o premiado en cualquier Premio Local, Autonómico o Nacional.

Accésit responsabilidad social empresarial

Se valorará: Crecimiento sostenible, actuaciones de igualdad, respeto y cuidado del medioambiente y cumplimiento de ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de las Naciones Unidas.

Accésit innovación

Se valorará: Ideas innovadoras o Procesos de investigación que supongan una mejora cualitativa para la actividad de la empresa o de la sociedad en general y la aplicación de la Industria 4.0.

PLAZOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

El Comité organizador del Premio Joven Empresario/a e Iniciativa Emprendedora promoverá esta convocatoria entre los medios de comunicación, en la web y Redes Sociales de

AJE Lugo y con diverso material publicitario. Por lo que las candidaturas que se presenten antes tendrán más oportunidades de publicitarse.

El modelo de candidatura estará colgado en la web www.ajelugo.com y deberá ser cumplimentado y entregado junto con la documentación complementaria a la Asociación.

La documentación descrita en el apartado dedicado a ello y toda aquella que el emprendedor o empresario quiera añadir voluntariamente como apoyo de la misma (notas de prensa, premios, etc..) deberá enviarse por mail a info@ajelugo.com en una única carpeta comprimida con el nombre del candidato e indicando en el asunto del email “PREMIO AJE LUGO 2021 CANDIDATURA”.

El plazo de recepción de documentación es del viernes 11 de febrero de 2022 desde las 00.00h hasta el de domingo 27 del mismo mes a las 23.59 h. No se tendrá en cuenta ninguna candidatura enviada fuera de ese plazo.

DOCUMENTACIÓN

Documentación obligatoria:

- Solicitud de presentación de candidatura (ANEXO I de estas bases o a través de la página web www.ajelugo.com).
- Fotocopia del DNI o documento acreditativo de la edad de los socios de la empresa candidata.
- Fotocopia de la tarjeta CIF de la Empresa y con diverso material publicitario. Por lo que las candidaturas que se presenten antes tendrán más oportunidades de publicitarse.
- Memoria descriptiva de la actividad empresarial.

- Fotocopia de la escritura de constitución de la empresa candidata.
- Logotipo de la empresa.

Documentación opcional:

- Cualquier otro tipo de certificación de la empresa (calidad, protección de datos, prevención de riesgos laborales, premios, distinciones, etc.)
- Publicaciones de carácter publicitario, anuncios, menciones, apariciones en distintos medios de comunicación.
- Vídeo de presentación de la empresa, imagen del producto o servicio, cualquier información que pueda resultar de interés para el Jurado.

RESOLUCIÓN

Una vez presentadas las candidaturas serán analizadas por el Jurado conforme a estas bases.

El Jurado encargado de fallar los Premios y Accésits estará compuesto por personalidades del mundo empresarial, financiero e Institucional.

Durante el proceso de deliberaciones el Jurado podrá citar a entrevista a los candidatos preseleccionados con el objeto de aclarar o analizar en profundidad cada proyecto.

AJE Lugo. Edificio CEI Nodus, Avda. Coruña, 500, 27003 Lugo
info@ajelugo.com www.ajelugo.com

Premios Aje Lugo



ANEXO I

DATOS DEL CANDIDATO:

Nombre:	Apellidos:
DNI:	Fecha de nacimiento:
Lugar de Nacimiento:	Teléfono de contacto:
Correo electrónico:	

DATOS DE LA EMPRESA:

Nombre:	CIF:
Cargo del candidato:	
Dirección:	
Ayuntamiento:	Provincia:
Página web:	Correo electrónico:
Redes Sociales:	

En, a de de 202_.